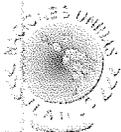


2.8

004



IANUD



CCP



Centro Regional de Desarrollo y Cooperación
Jurídicos en Centroamérica
CEDEJU

MANUAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS INTERNACIONALES Y CENTROAMERICANOS SOBRE LA NARCOACTIVIDAD



PNUFID



CICAD/OEA

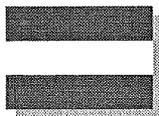
Elaborado con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID)



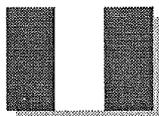
ILANUD



CCP



Centro Regional de Desarrollo y Cooperación
Jurídicos en Centroamérica
CEDEJU



MANUAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS INTERNACIONALES Y CENTROAMERICANOS SOBRE LA NARCOACTIVIDAD



PNUFID



CICAD/OEA

Elaborado con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID)

INDICE

PREFACIO.....	i
INSTRUMENTOS JURIDICOS DE LAS NACIONES UNIDAS.....	1
CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	2
CONVENIO SOBRE SUSTANCIAS SICOTROPICAS	55
CONVENCION UNICA DE 1961 SOBRE ESTUPEFACIENTES ENMENDADA POR EL PROTOCOLO DE 1972.....	101
INSTRUMENTOS JURIDICOS DE CENTROAMERICA.....	166
CONVENIO CENTROAMERICANO PARA LA PREVENCION Y LA REPRESION DE LOS DELITOS DE LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS, RELACIONADOS CON EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS	167
TRATADO MARCO DE SEGURIDAD DEMOCRATICA EN CENTROAMERICA	188
TRATADO DE ASISTENCIA LEGAL MUTUA EN ASUNTOS PENALES ENTRE LAS REPUBLICAS DE COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA Y PANAMA.....	222
CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA COMISION CENTROAMERICANA PERMANENTE PARA LA ERRADICACION DE LA PRODUCCION, TRAFICO, CONSUMO Y USO ILICITOS DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTROPICAS	238
ACUERDO DE COOPERACION REGIONAL PARA LA ERRADICACION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS.....	253

INSTRUMENTO JURIDICO INTERAMERICANO.....	258
CONVENCION INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCION.....	259
ANEXOS.....	275
REGLAMENTO MODELO PARA EL CONTROL DE PRECURSORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS, MAQUINAS Y ELEMENTOS.....	276
REGLAMENTO MODELO SOBRE DELITOS DE LAVADO RELACIONADOS CON EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS.....	291
MODELO DE LEGISLACION SOBRE EL BLANQUEO DE DINERO, EL DECOMISO Y LA COOPERACION INTERNACIONAL EN MATERIA DE DROGAS.....	313
INDICE ANALITICO.....	380

PREFACIO

En abril de 1990, los Gobiernos centroamericanos concluyeron un Acuerdo de Cooperación estableciendo parámetros de su acción conjunta contra el narcotráfico e invitando a organismos internacionales a colaborar "con los países centroamericanos para la creación de un Centro regional de investigación científica y educación para combatir los problemas que originan el uso y el tráfico ilícito de estupefacientes". En respuesta a esa invitación, se creó, en 1994, el "Centro Regional de Desarrollo y Cooperación Jurídicos en Centroamérica - En materia de control de producción, tráfico de drogas, lavado de dinero y activos, y delitos conexos (CEDEJU)".

El CEDEJU comenzó a operar sistemáticamente, desde 1995, al verificarse la firma del Documento AD/RLA/94/911 en "Apoyo al Acuerdo de Cooperación Regional de los Presidentes Centroamericanos para la Erradicación del Tráfico Ilícito de Drogas", firmado en 1990. Proyecto que puede ser considerado como una de las excepcionales expresiones de cooperación interagencial hacia Centroamérica.

En esa cooperación internacional han participado concertadamente las instituciones siguientes: la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos (CCP), como contraparte representante de los Estados miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA); el Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD/OEA), como instituciones financiadoras; y, el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), como institución ejecutora.

El CEDEJU ha sido el instrumento utilizado para lograr la conjugación productiva de esta cooperación interagencial al servir como catalizador y facilitador de la articulación de una estrategia

regional concertada entre los países centroamericanos para establecer o mejorar sus sistemas legales y capacitar sus recursos humanos a fin de actuar, colectiva e individualmente, contra la producción, el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, el lavado de dinero y activos, y otras actividades ilícitas conexas.

En el ámbito de sus actividades orientadas a promover la armonización legislativa, la cooperación legal y el desarrollo institucional: el CEDEJU ha elaborado el presente **Manual de Instrumentos Jurídicos Internacionales y Centroamericanos sobre la Narcoactividad**, con el fin de apoyar la ingente y dignificante responsabilidad de los Magistrados, Jueces y Fiscales, Legisladores y Policías, en sus actividades de prevención y control de este delito contra la humanidad; y de contribuir a crear un ambiente adecuado, en la sociedad civil, en cuanto al conocimiento de las obligaciones jurídicas de los Estados y de su cumplimiento por parte tanto de los gobiernos, como de los pueblos, habilitando también, por este medio, la participación ciudadana en la toma de decisiones, que conciernen a la seguridad democrática en Centroamérica.

Esta recopilación de instrumentos jurídicos suscritos por los Estados del Istmo centroamericano comprende las Convenciones de Naciones Unidas y los Tratados, convenios o acuerdos centroamericanos sobre la materia o de importancia para la lucha eficaz contra el narcotráfico, el lavado de dinero y activos, y delitos conexos.

Se incluye también la Convención Interamericana contra la Corrupción, por los vínculos cada vez más estrechos entre la narcoactividad y la corrupción, ya que, como se señala en el preámbulo de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas "el tráfico ilícito genera considerables rendimientos financieros y grandes fortunas que permiten a las organizaciones delictivas transnacionales invadir, contaminar y corromper las estructuras de la administración pública, las actividades comerciales y financieras lícitas y la sociedad a todos sus niveles".

El Manual incorpora finalmente, como anexos, legislación y reglamento modelos elaborados por PNUFID y CICAD/OEA, tanto sobre el lavado o blanqueo de dinero y delitos conexos; como sobre el control de precursores, sustancias químicas, máquinas y elementos.

Los destinatarios, el contenido de esta obra y el interés de asegurar su más amplia divulgación, han propiciado la conjugación de la acción del CEDEJU con el Proyecto "Educación e Información sobre Seguridad Ciudadana en Centroamérica" que ejecuta Iniciativas de Comunicación para el Desarrollo y el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, con el apoyo de la Comisión Europea - Programa de Democratización y Derechos Humanos.

Como Director de este Centro Regional, y, más que todo, como miembro de la sociedad civil centroamericana, jurista y profesor universitario, me permito destacar la importancia de la lectura, estudio y aplicación de los instrumentos aquí recopilados por expresar normas fundamentales del Derecho Internacional aplicables en nuestros países, en la dirección de la construcción firme de una Comunidad Democrática de Derecho en el istmo centroamericano.

Centroamérica, julio de 1998

Dr. H. Roberto Herrera Cáceres
Director